

COMISSÃO LATINO-AMERICANA
DE AVIAÇÃO CIVIL



LATIN AMERICAN CIVIL
AVIATION COMMISSION

COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL

SECRETARÍA
APARTADO 27032
LIMA, PERÚ

CLAC/CE/76-NE/28
04/04/09

LXXVI REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA CLAC

(Isla de Pascua, Chile, 5 y 6 de abril de 2009)

**Cuestión 3 del
Orden del Día:**

Implementación del Plan Estratégico de la CLAC

- Seguridad Operacional

(Nota de estudio presentada por Chile
Punto Focal de la Macrotarea Seguridad Operacional)

Antecedentes

1. Como es de su conocimiento el Plan Estratégico de la CLAC contempla las Macrotareas ha desarrollar por cada Punto Focal. Asimismo la Resolución A18-11 “Directriz de Procedimiento para la Implementación del Plan Estratégico de la CLAC”, en su literal (e), entre otros, establece que: *“Los Puntos Focales presentarán, en la primera reunión del Comité Ejecutivo del período para su aprobación, los objetivos y actividades a cumplir para el desarrollo de la Macrotarea de su responsabilidad. Del mismo modo, establecerán y presentarán, basados en la metodología anexa a la Resolución, los indicadores para el cumplimiento de los objetivos definidos por ellos y las fechas asociadas a estos indicadores”*.

2. En es sentido, se ha recibido de Chile la información debidamente completada en el formulario establecido en la Resolución A18-11, en el que se planifica cada una de las tareas que se pretende desarrollar para el período 2009 – 2010 (**Adjunto 1**).

Medias propuestas a la reunión

3. Se invita al Comité Ejecutivo a revisar y aprobar la información propuesta por el “Punto Focal” de la Macrotarea Seguridad Operacional.

Comisión Latinoamericana de Aviación Civil
 Comité Ejecutivo



Apéndice 1

**Macrotareas
 Plan Estratégico 2009 - 2011**

Macrotarea : SEGURIDAD OPERACIONAL
Punto Focal : CHILE

Metas de gestión 1.1	El objetivo de esta tarea es realizar un diagnóstico objetivo y fundado de la Seguridad Operacional en la Región, en el cumplimiento de las normas y métodos recomendados por OACI, de los Anexos 1,6 y 8, basado en los resultados de las auditorías a la Seguridad Operacional realizadas por la O.A.C.I.		
			Ponderación de la Etapa
Etapas o actividades	N° 1	Solicitud y entrega por parte de los Estados de los informes preliminares o finales de las auditorías.	P ₁ = 0.20
	N° 2	Análisis de los de los informes para determinar elementos comunes y tendencias.	P ₂ = 0.20
	N° 3	Preparar la Nota de Estudio (NE), proponiendo soluciones concretas, para las soluciones de las no conformidades	P ₃ = 0.20
	N° 4	Presentar NE al Comité Ejecutivo	P ₄ = 0.40
Indicador de desempeño	Cumplimiento de ejecución de las etapas dentro de los plazos establecidos, donde ID <= 1.		
Fórmula de cálculo	$ID = \sum_{i=1}^4 A_i * P_i$ Donde: A _i = 1 si cumple la i-ésima etapa y 0 si no cumple. P _i = Ponderación de la i-ésima parte.		
Medios de verificación	Etapa N°1: Solicitar a los Estados el envío de los informes de las auditorías, dando plazo para una adecuada respuesta. Etapa N°2: Análisis de los resultados de los informes. Etapa N°3: Preparación y presentación de la Nota de Estudio al GEPEJTA. Etapa N°4: Presentación de la NE al Comité Ejecutivo.		
Plazos	Etapa N° 1 30. may.09 Etapa N° 2 30 sep. 09 Etapa N° 3 30 sep. 09 Etapa N° 4 30 nov. 09		

Comisión Latinoamericana de Aviación Civil
Comité Ejecutivo



Apéndice 1
Macrotareas
Plan Estratégico 2009 - 2011

Macrotarea : SEGURIDAD OPERACIONAL

Punto Focal : CHILE

Metas de gestión 1.2	El objetivo de esta tarea es reducir las no conformidades detectadas por la auditoria de la Seguridad Operacional, en un 50% durante el año 2010, y el otro 50% durante el año 2011, determinadas en el análisis de la meta de gestión de la Macrotarea 1.1		
			Ponderación de la Etapa
Etapas o actividades	N° 1	Implementación de soluciones a las no conformidades para la solución de las no conformidades, mediante acciones de cooperación horizontal o coordinación con otros organismos.	$P_1 = 0.40$
	N° 2	Análisis de los resultados de la implementación y actualización del diagnóstico inicial.	$P_2 = 0.40$
	N° 3	Preparar la Nota de Estudio (NE), informando de los resultados..	$P_3 = 0.10$
	N° 4	Presentar NE al Comité Ejecutivo	$P_4 = 0.10$
Indicador de desempeño	Cumplimiento de ejecución de las etapas dentro de los plazos establecidos, donde $ID < = 1$.		
Fórmula de cálculo	$ID = \sum_{i=1}^4 A_i * P_i$ <p>Donde: $A_i = 1$ si cumple la i-ésima etapa y 0 si no cumple. $P_i =$ Ponderación de la i-ésima parte.</p>		
Medios de verificación	<p>Etapa N°1: N° de No Conformidades solucionadas.</p> <p>Etapa N°2: Análisis de los resultados de la implementación y actualización del diagnóstico.</p> <p>Etapa N°3: Preparación y presentación de la Nota de Estudio al GEPEJTA.</p> <p>Etapa N°4: Presentación de la NE al Comité Ejecutivo.</p>		
Plazos	<p>Etapa N°1 30. may.10 y 30 may 11</p> <p>Etapa N°2 30. sep. 10 y 30 sep 11</p> <p>Etapa N°3 30. sep. 10 y 30 sep 11</p> <p>Etapa N° 4 30. nov. 10 y 30 nov 11</p>		